

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PROFILEGAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas (10H00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle República del Salvador 836 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Décimo Piso, Oficina 1003, de esta ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía PROFILEGAL CIA. LTDA. Preside esta Junta, el Doctor Juan Carlos Peralvo Molina y actúa como Secretario el Doctor José Antonio Cornejo Mignone. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	No. DE PARTICIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	%	VALOR PAGADO
María Cristina Sevilla	5.500	US\$ 1	50%	US\$ 5.500
New World Aquatic	5.500	US\$ 1	50%	US\$ 5.500
<b>TOTAL</b>	<b>11.000</b>		<b>100%</b>	<b>US\$ 11.000</b>

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Conocimiento y resolución sobre la forma de reparto de utilidades.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el Señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía.

Al respecto, se concede la palabra al Dr. José Cornejo, Gerente General, quien presenta el Informe sobre las labores desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2012. En este Informe se resumen las operaciones y la información administrativa y financiera de la compañía.

Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

A continuación, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

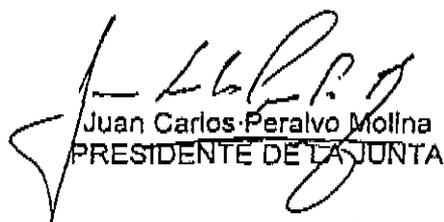
Al respecto, se concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien manifiesta que el balance y el estado de pérdidas y ganancias han sido puestos en conocimiento de los socios con anterioridad a esta sesión y mociona su aprobación. La Junta de forma unánime aprueba el balance y los estados financieros de la compañía por el ejercicio de 2012.

Finalmente, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día, relacionado con la resolución sobre la forma de reparto de las utilidades.

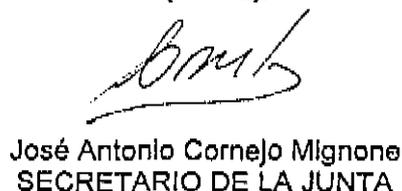
En lo referente a la distribución de utilidades, el Gerente General informa que durante el ejercicio 2012, la Compañía generó utilidades por la suma de U.S.\$ 42,6540.87. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta decide por unanimidad que no se repartan las utilidades del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

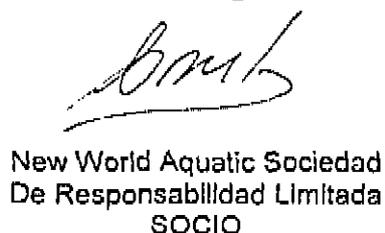
El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas y treinta minutos (11h30).



Juan Carlos Peralvo Molina  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



José Antonio Cornejo Mignone  
SECRETARIO DE LA JUNTA



New World Aquatic Sociedad  
De Responsabilidad Limitada  
SOCIO



María Cristina Sevilla  
SOCIA